

En la Ciudad de México, a las catorce horas con treinta minutos del diecisiete de agosto de dos mil veintiséis, se reunieron quienes integran el Pleno de la Sala Regional Ciudad de México -correspondiente a la IV Circunscripción Plurinominal Electoral-, magistrada presidenta María Cecilia Guevara y Herrera, magistrado José Luis Ceballos Daza y magistrada Ixel Mendoza Aragón, ante el secretario general de acuerdos Héctor Floriberto Anzures Galicia.

Una vez verificado el quorum por el secretario general de acuerdos inició la sesión privada convocada para tratar un asunto de índole administrativo.

A continuación, el Pleno de esta Sala Regional acordó llevar a cabo una jornada de actividades institucionales con las autoridades administrativas y jurisdiccionales que forman parte de la IV Circunscripción Plurinominal, el cual se denomina *"Encuentro Regional de Autoridades Electorales 2026"*.

Dicho evento se llevará a cabo los días tres y cuatro de septiembre del presente año en las instalaciones del hotel "Princess Mundo Imperial", ubicado en Plan de Los Amates, boulevard Barra Vieja 3, Acapulco, Guerrero.

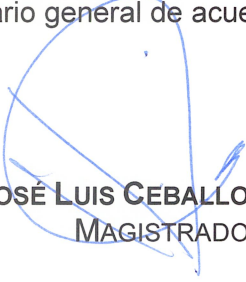
Para tal efecto, las magistraturas integrantes del Pleno determinarán qué personas integrantes de la Sala Regional asistirán al citado Encuentro.

El Pleno de esta Sala Regional aprobó por **unanimidad** que las comisiones comprenden también el tiempo necesario para los traslados respectivos.

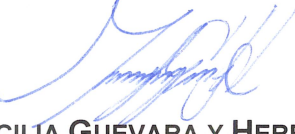
Agotado el asunto que motivó la presente sesión, se declara concluida a las catorce horas con cuarenta y cinco minutos del día en que inició, instruyendo al secretario general de acuerdos que levante el acta correspondiente para su posterior revisión y firma.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 265, fracciones VIII y XVI; así como 272, fracciones I y II de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; 51, fracción XIV del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se levanta la presente acta.

Para los efectos legales procedentes, firman el acta quienes intervinieron en ella ante el secretario general de acuerdos quien autoriza y da fe.


JOSÉ LUIS CEBALLOS DAZA
MAGISTRADO


IXEL MENDOZA ARAGÓN
MAGISTRADA


MARÍA CECILIA GUEVARA Y HERRERA
MAGISTRADA PRESIDENTA


HÉCTOR FLORIBERTO ANZURES GALICIA
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

¹ Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.